

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **14**

Fecha Estado: 3/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219960481900	Ordinario	MARIA ALBA HOYOS DE VALLEJO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA SUSANA GAVIRIA DE SARAZ	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur informando levantamiento de embargo	02/02/2021		
05001310300220160000600	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	ESTEBAN PABON TORO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud de suspensión de proceso y ordena oficiar a CONALBOS informando terminación del proceso por desistimiento tácito	02/02/2021		
05001310300220200005900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ESTRUCTURAS JORGE SALAS S.A.S.	Auto aprueba liquidación 02/02/2021.APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	02/02/2021		
05001310300220200008400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIR DE JESUS JARAMILLO CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 02/02/2021. SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCION, ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	02/02/2021		
05001310300220200015700	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN RUIZ OSPINA	LEONIDAS OCAMPO CUARTAS	Auto que accede a lo solicitado Reconoce dependiente judicial; en conocimiento respuestas a oficio allegadas por entidades bancarias	02/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)